



CONVOCATORIA DE UNA BECA PARA REALIZAR TAREAS DE APOYO EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN" DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2012-13

El Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", centro adscrito a la Universidad de Córdoba, convoca una beca con las siguientes características:

Primero. Objeto:

Se convoca una beca para realizar tareas de apoyo en la biblioteca del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón".

Segundo. Duración de la beca:

Durante el período comprendido entre el 17 de septiembre de 2012 y el 17 de julio de 2013.

Tercero. Dedicación y horario:

La persona designada se compromete a prestar su colaboración durante veinticinco horas a la semana, en horario de **tarde**, según las necesidades del Centro. El becario o becaria podrá colaborar en:

- Servicio de préstamo.
- Ordenación de los fondos bibliográficos.
- Puesta al día de Kartex.
- Orientación e información al usuario.
- Supervisión de la sala de lectura.
- Cooperación en aquellas tareas propias de la biblioteca en su mantenimiento y actualización.

Es importante que este horario sea compatible con sus estudios y la asistencia a clase.

Cuarto. Cuantía de la beca:

La beca asciende a 360 € mensuales. Se descontará la cantidad que en concepto de I.R.P.F. corresponda.

Quinto. Requisitos de los solicitantes:

Los requisitos para la admisión de solicitantes serán los siguientes:

- Estar matriculado o matriculada durante el curso 2012-2013 en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón".
- No superar los niveles de renta exigidos en la convocatoria general de becas.

Sexto. Coordinación:

La persona designada quedará bajo la responsabilidad del Director Adjunto del Centro y de la Coordinadora de la Biblioteca, que será la encargada de organizar y supervisar su tarea.

Séptimo. Criterios de selección:

La selección se realizará de acuerdo con los principios de igualdad, oportunidad y mérito, pudiéndose realizar una entrevista a los solicitantes, en la que se valorará:

- Informática a nivel de usuario.
- Experiencia en gestión de bibliotecas.

Octavo. Comisión de selección:

Las solicitudes serán evaluadas por una Comisión presidida por el Director Adjunto del Centro.

Noveno. Documentación:

Las solicitudes se presentarán según el modelo que figura como **Anexo**, e irán acompañadas de:

- **Extracto del expediente académico.** Si en el momento de la solicitud el alumno hubiera superado alguna asignatura que, sin embargo, no contara aún con la correspondiente acta oficial, podrá adjuntarse además una notificación de la Secretaría del Centro en que se haga constar el nombre de la asignatura, el número de créditos y la calificación obtenida.

- **Resguardo de matrícula para el curso 2012-2013.** Aquellos solicitantes que no puedan formalizar su matrícula hasta el mes de octubre podrán presentar este documento en el momento en que ésta sea efectiva. La no presentación del documento antes del 01 de octubre supondrá, en cualquier caso, la pérdida de la ayuda, en cuyo caso no procedería el cobro de ninguna mensualidad.
- **Breve *currículum vitae*** (no más de dos folios, con fotografía)

Décimo. Plazo de presentación de solicitudes:

Las solicitudes, que irán dirigidas al Director del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", se presentarán **antes de las 13:00 horas del martes 11 de septiembre** en la Secretaría del Centro.

Undécimo. Plazo de resolución:

La Comisión hará pública su resolución antes del 14 de septiembre de 2012. En ella se indicará el nombre de la persona designada, así como una lista ordenada de suplentes. Esta información se publicará en los tablones de anuncios del Centro y en su página web y le será comunicada personalmente a los seleccionados.

Decimosegundo. Responsabilidades:

El incumplimiento de alguna de las condiciones fijadas en la convocatoria dará lugar a la pérdida de la ayuda concedida, siguiéndose para ello los procedimientos legales establecidos.

La concesión de esta beca no compromete al Centro a la contratación de la persona, una vez finalizado el periodo de duración.

Decimotercero. Renuncias:

La renuncia se hará por escrito alegando los motivos de la misma y se dirigirá a la Dirección Adjunta del Centro, al menos con un mes de antelación.

En Córdoba, a 23 de julio de 2012



Fdo.: Antonio Javier Reyes Guerrero
Director Adjunto

Anexo

D./D^a....., con D.N.I.....,
y a efectos de notificación, domicilio en
..... y tfno.

solicita ser admitido/a en la "Convocatoria de beca de apoyo a la Biblioteca en el curso 2012-2013 en el Centro de de Magisterio "Sagrado Corazón".

Documentación que se adjunta (márquese lo que proceda):

- Extracto del expediente académico personal.
- Resguardo de matrícula para el curso 2012-2013 (en caso de no adjuntarse, indíquese el motivo).
- *Curriculum vitae*.
- Confirmación de los requisitos solicitados (marcar con una x aquel/aquellos que se cumplan).

Informática a nivel de usuario.

Experiencia en gestión de bibliotecas.

Otros (especificar):

Y para que así conste, lo firmo en Córdoba, a de de 2012.

Fdo.:

Sr. Director Adjunto del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", adscrito a la Universidad de Córdoba.